

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: EMILIA DEL CARMEN SEPULVEDA MORAGA		
PERIODO QUE INFORMA:	MES	AGOSTO	2024
N° DE BOLETA	: 171	MONTO BRUTO:	\$ 562.839
PROGRAMA	: PROGRAMA COMUNITARIO DE PERSONAS MAYORES		
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO:	: 04.06.47.01

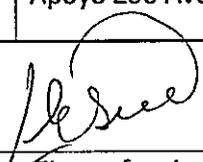
CARGO : Apoyo a la Gestión Operativa

FUNCIONES:

1. Elaboración de documentos bajo los estándares institucionales y seguimiento de la documentación vinculada al programa.
2. Ingreso, recepción y despacho de la documentación, seguimiento los procesos administrativos de la DIDECO.
3. Archivar y mantener el orden y la disponibilidad de la documentación relevante del programa
4. Apoyar la elaboración y actualización permanente del inventario del Departamento.
5. Traspaso de información y sugerir en forma oportuna, medidas correctivas en la gestión administrativa.
6. Atención y orientación de público.
7. Mantención de catastros organizacionales de la comuna.
8. Visita en terreno para levantamiento de solicitudes de los dirigentes sociales y organizaciones y vecinos.
9. Trabajar simultáneamente en apoyo a los profesionales en materias del programa, gestores territoriales y actividades.
10. Apoyar el cumplimiento de las actividades del programa.
11. Apoyo y acompañamiento en reuniones vinculadas al territorio
12. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo comunitario.

Actividades del mes

N°	Descripción	Medio verificador
1	Apoyo administrativo en Secretaria del Departamento de organizaciones comunitarias, recibiendo documentos, tales como, resoluciones, decretos, memorándum, boletas de los programa entre otros.	Sin verificadores
2	Ingreso documentos al sistema de gestión documental; boletas, RSP, oficios, entre otros.	Nóminas de despacho
3	Traslado la documentación a las distintas Unidades municipales	Nóminas de despacho
4	Apoyo Zoo Aventura	Foto



Firmar funcionario

Firma jefe directo



Jefe de Departamento  
DIRECCIÓN  
COMUNITARIA  
Chile

Firma Director



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DIRECCION